



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

2016 — AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

Salta, 18 OCT 2016

RES. H N° 1578/16

EXPTE. N° 4.443/15

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación, **MARÍA ESTHER LARA**, LU N° 707.914, tramita aprobación de Tesis de Licenciatura; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H N° 1806-15 se aprueba el Tema de Tesis y se designa al Mg. Néstor Hugo Romero y a la Dra. Luisa María Salazar Acosta como Director y Codirectora, respectivamente, de Tesis de Licenciatura;

Que a fs. 30, el Mg. Néstor Hugo Romero solicita modificación de roles, por cuanto informa que en el desarrollo del Trabajo de Tesis de la alumna de referencia, fue la Dra. Luisa María Salazar Acosta, quien con esfuerzo y dedicación desempeñó el rol como Directora, por lo que considera un acto de justicia su reconocimiento;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la modificación de funciones solicitada por el Mg. Néstor Hugo Romero y tener por designada a la Dra. Luisa María Salazar Acosta como Directora y al Mg. Néstor Hugo Romero como Codirector del Trabajo de Tesis de Licenciatura en Ciencias de la Educación de la alumna **MARÍA ESTHER LARA**, LU N° 707.914, por las razones expuestas en los considerandos.

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a la alumna interesada, Directora y Codirector de Tesis, Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección de Alumnos y Boletín oficial.
MJL/cp

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa